



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SIN LA ASISTENCIA DE LOS MAGISTRADOS FÉLIX HERRERA ESQUIVEL Y CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, POR CUESTIONES DE SALUD, Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
 3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO DE FECHA 08 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
 4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
 5. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
 6. ESCRITO QUE PRESENTA LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, PROPONIENDO A LA LICENCIADA MARTHA GONZÁLEZ SABORI, COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR EL PERÍODO DE SEIS MESES A PARTIR DEL DÍA 13 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
 7. ESCRITO QUE PRESENTA LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, PROPONIENDO AL LICENCIADO OSCAR MEDINA GARCÍA, COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA INTERINO EN LA PONENCIA A SU CARGO, A PARTIR DEL DÍA 15 DE ABRIL AL 05 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN VIRTUD DE LA INCAPACIDAD CONCEDIDA AL LICENCIADO EFRAÍN ISLAS REYNA.
 8. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
 - IMPUESTOS.
 - HABER DE RETIRO CON SEGURIDAD SOCIAL.
 - AUMENTO DE SUELDOS.
 9. ASUNTOS GENERALES.
 10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
-
- 1) APERTURA DE LA SESIÓN, HABIENDO QUÓRUM LEGAL.
 - 2) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
 - 3) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
 - 4) INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EN USO DE LA VOZ LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, COMUNICÓ A ESTE PLENO QUE EN PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SE ACORDÓ RETIRAR DE LA CONVOCATORIA PARA JUECES DE GARANTÍA, LO CONCERNIENTE A LA LISTA DE RESERVA, Y SE MODIFICÓ EL NÚMERO DE PLAZAS SUJETAS A CONCURSO, EN LUGAR DE CINCO VAN A SER SEIS, Y SE EFECTUÓ EL AVISO CORRESPONDIENTE EN EL BOLETÍN JUDICIAL. TAMBIÉN DIJO QUE EL DÍA DE AYER ASISTIERON LOS CONSEJEROS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, ACOMPAÑADOS DEL MAGISTRADO GUSTAVO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

MEDINA CONTRERAS Y DE LA MAYORÍA DE LOS JUECES DEL ESTADO, A REALIZAR LA VISITA A LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL HONGO 1 Y HONGO 2, PARA VER LAS INSTALACIONES Y CUESTIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESADOS, ESTUVIERON AHÍ TAMBIÉN EL ENCARGADO DE LOS DEFENSORES PÚBLICOS, Y EL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, Y SE HIZO UN RECORRIDO, DONDE ADVIRTIERON LA LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES Y EL ORDEN, SOBRE TODO EN EL HONGO 2, QUE ES DONDE SE ENCUENTRAN SENTENCIADOS CON PENAS MENORES A CINCO AÑOS; TAMBIÉN FUERON AL HONGO 1, DONDE ESTÁN LOS PROCESADOS Y SENTENCIADOS POR DELITOS MAYORES, COMO HOMICIDIOS, Y SE APROVECHÓ LA OCASIÓN PARA COMENTAR QUE LES HACEN FALTA DEFENSORES PÚBLICOS QUE VISITEN A LOS PROCESADOS Y SENTENCIADOS PARA QUE LOS ASESOREN, AHÍ TUVO LA OPORTUNIDAD DE PLATICAR CON EL JEFE DE DEFENSORES PÚBLICOS Y TAMBIÉN CON EL DIRECTOR DE ESTOS CENTROS, Y SE LLEGÓ AL ACUERDO DE QUE SE VA A ASIGNAR UN LUGAR PARA QUE LOS DEFENSORES PÚBLICOS ATIENDAN A LOS INTERNOS EN LAS SITUACIONES QUE LES AQUEJAN, SUS DUDAS Y SOLICITUDES, TODO LO QUE PUEDAN ATENDER LOS DEFENSORES PÚBLICOS, ESE FUE EL ACUERDO INMEDIATO QUE SE TOMÓ AHÍ; POR LO DEMÁS, LAS INSTALACIONES SE ENCONTRARON EN ORDEN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, LE RECORDÓ A LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, QUE COMENTARA SOBRE LOS PROYECTISTAS QUE FUERON RECIBIDOS EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, A LO QUE LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO QUE LOS PROYECTISTAS REALIZARON UN ESCRITO SOLICITANDO SE LES TOMARA EN CONSIDERACIÓN Y SE LES PUSIERA EN LA LISTA DE ELEGIBILIDAD EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA Y PARA JUECES DE GARANTÍA DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, SE TOMÓ EL ACUERDO EN EL CONSEJO DE HABLAR CON ELLOS Y EXPLICARLES QUE SE TENÍAN QUE ATENER A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, Y QUE EN MOMENTO DADO, TENDRÁN LA CONSIDERACIÓN DE NOSOTROS COMO MAGISTRADOS QUE CONOCEMOS COMO HAN AUXILIADO EN VACACIONES ALGUNOS PROYECTISTAS, Y SE LES HIZO SABER QUE SE TOMARÁN EN CUENTA EN SU MOMENTO LOS MÉRITOS, ES LO QUE SE PUDO HACER, ATENDERLOS, Y EN ESTE INTER, LO QUE VAYA SUCEDIENDO, EL CONSEJO PODRÁ TOMAR ALGUNAS DETERMINACIONES QUE LES FAVOREZCAN, POR LA CUESTIÓN QUE MENCIONAN DE QUE SE VA A HACER EN TECATE, ENTONCES YA VEREMOS SI SE PUEDE PREPARAR ALGUNA OTRA DETERMINACIÓN EN EL INTER, UNA VEZ QUE SE INSCRIBAN LAS PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR EN ESTAS ACTIVIDADES.

- 5) INFORME QUE RINDE EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN, COMUNICÓ QUE EL DÍA JUEVES 09 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, ASISTIÓ A UNA REUNIÓN CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO, FRANCISCO VEGA DE LA LAMADRID, EN LAS OFICINAS DEL CENTRO DE GOBIERNO, EN LA QUE RATIFICARON LA IMPORTANCIA DE CONTINUAR FORTALECIENDO LA COORDINACIÓN Y EL TRABAJO CONJUNTO ENTRE LOS DOS PODERES EN BENEFICIO DE LOS BAJA CALIFORNIANOS, EN COMPAÑÍA DEL SECRETARIO DE GOBIERNO FRANCISCO RUEDA GÓMEZ Y EL LICENCIADO GERARDO BRIZUELA GAYTÁN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.
- 6) ESCRITO QUE PRESENTA LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, PROPONIENDO A LA LICENCIADA MARTHA GONZÁLEZ SABORI, PARA QUE SIGA DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR EL PERÍODO DE SEIS MESES A PARTIR DEL DÍA 13 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, PREGUNTÓ A LOS MAGISTRADOS PRESENTES SI SE ENCONTRABAN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA EN MENCIÓN, ACTO SEGUIDO, SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PLANTEÓ.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

- 7) ESCRITO QUE PRESENTA LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, PROPONIENDO AL LICENCIADO OSCAR MEDINA GARCÍA, PARA QUE SE DESEMPEÑE COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA INTERINO EN LA PONENCIA A SU CARGO, A PARTIR DEL DÍA 15 DE ABRIL AL 05 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN VIRTUD DE LA INCAPACIDAD CONCEDIDA AL LICENCIADO EFRAÍN ISLAS REYNA. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, PREGUNTÓ A LOS MAGISTRADOS PRESENTES SI SE ENCONTRABAN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA EN MENCIÓN, ACTO SEGUIDO, SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PLANTEÓ.
- 8) SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EN USO DE LA VOZ, EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, DIJO QUE EN RELACIÓN CON EL HABER DE RETIRO, EN PLENOS ANTERIORES PROPUSO QUE SE HICIERA UN ADENDUM PARA AGREGAR A LA SOLICITUD DE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 58 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A EFECTO DE QUE SE REFORMARA TAMBIÉN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, DIJO LO PUSE A CONSIDERACIÓN Y DIJERON QUE SÍ, PERO NO SE HA HECHO NADA AL RESPECTO, SE TIENE QUE GIRAR OFICIO AL JURÍDICO PARA QUE HAGA LO CORRESPONDIENTE EN EL CONGRESO DEL ESTADO, SIGUE EN PIE LA PROPUESTA, ESTO FUE A CONSIDERACIÓN DEL COMENTARIO QUE HIZO EL DIPUTADO JOSÉ ROBERTO DÁVALOS FLORES, PARA QUE SE HICIERA EN ESOS TÉRMINOS, YO ESTUVE DE ACUERDO EN PRESENTARLO AQUÍ Y LO HICE, Y USTEDES ESTUVIERON DE ACUERDO, FALTA QUE SE LE DE EL TRÁMITE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, PREGUNTÓ SI HAY ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, PREGUNTÓ CUÁL ES LA PROPUESTA DE INICIATIVA, EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, RESPONDIÓ QUE ES REFORMAR EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO, QUE SE ESTUDIE SI PROCEDE O NO. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ AL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, CUÁL FUE SU PROPUESTA, A LO QUE EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS CONTESTÓ, DESPUÉS DE LA PLÁTICA QUE TUVE CON EL DIPUTADO ENCARGADO DE ESA MESA EN EL CONGRESO, LE HICE VER LA NECESIDAD DE QUE EN EL ARTÍCULO 15 DE NUESTRA LEY ORGÁNICA QUE HABLA ÚNICAMENTE DE LA JUBILACIÓN, SE PUSIERA DE FORMA ANALÓGICA LO QUE ES EL HABER DE RETIRO, ENTONCES ME DICE QUE LO HAGAMOS POR MEDIO DE UN ADENDUM A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 58 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, QUE SE MANEJEN LOS DOS CONCEPTOS, EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, RESPONDIÓ, SÍ, QUE SE MANEJEN LOS DOS PORQUE, VAN APAREJADOS CON EL MISMO FIN, EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, DIJO ES UNA REFORMA CONSTITUCIONAL, Y UNA REFORMA A LA LEY ORGÁNICA. EL MAGISTRADO JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, AGREGÓ, ESA NUEVA INICIATIVA SERIA RETOMAR EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA, PERO YA NO COMO JUBILACIÓN, SINO, A MANERA DE HABER COMO CONSECUENCIA DEL RETIRO, PORQUE EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, MEZCLA A TODOS LOS TRABAJADORES, JUECES, Y MAGISTRADOS, ENTONCES, APROVECHAR LA INICIATIVA PARA ACLARAR BIEN EL ARTÍCULO 15 NUESTRA LEY ORGÁNICA, EN CUANTO A CÓMO VAMOS A REGLAMENTAR EL HABER DE RETIRO, EN TODO CASO, COMO SECUELA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL. EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS TIENE ALGO QUE AGREGAR AL TEMA, EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTÓ QUE EN RELACIÓN A LA PROPUESTA QUE HACE EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, SERÍA CONVENIENTE QUE ESA PETICIÓN SE MANEJE EN EL ORDEN DEL DÍA CADA SEMANA, COMO SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PARA QUE SE LE DE PRIORIDAD, PORQUE SÍ ES IMPORTANTE QUE SE MANEJE ESE TEMA Y QUE SE ESTUDIE, CREE QUE NO MERECE MUCHA COMPLICACIÓN, SOLO SE TIENEN QUE HACER ADECUACIONES, PERO QUE SE VEA COMO UN PUNTO DE ACUERDO PARA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

CADA SEMANA, DIJO YO LO PROPONGO PARA QUE SE INCLUYA EN LA LISTA, SALVO ALGUNA OPINIÓN DIFERENTE, EL MAGISTRADO PRESIDENTE MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA, SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EL MAGISTRADO JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, COMENTÓ QUE YA VIENE INMERSO EN EL PUNTO 6, HABER DE RETIRO CON SEGURIDAD SOCIAL, QUE SE VE SEMANAL MENTE EN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, QUE QUEDE ASENTADO. EL MAGISTRADO JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, AGREGÓ QUE LA PRIMERA REFORMA ES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LA SEGUNDA REFORMA SERIA A LA LEY ORGÁNICA, Y AHÍ SI SE NECESITA MANEJAR POR SEPARADO, EN LOS TRANSITORIOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DEBE DE HABER UNA DISPOSICIÓN QUE HABLE DEL TÉRMINO QUE SE TIENE PARA REFORMAR LA LEY ORGÁNICA PARA DAR SEGUIMIENTO A LO QUE ES PROPIAMENTE LA CONSECUENCIA DE LA REFORMA DEL HABER DE RETIRO EN CUANTO A REGULAR CÓMO SE VA A HACER LA DISPOSICIÓN DE ESE HABER DE RETIRO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIJO ES PRIMERO LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y LA OTRA ES CONSECUENCIA DE, NADA MAS HAY QUE RECORDAR QUE LA REFORMA CONSTITUCIONAL TIENE OTROS REQUISITOS FORMALES QUE CUMPLIR, LOS TREINTA DÍAS A LOS AYUNTAMIENTOS, ETC., ETC., AUNQUE SEA PARA AGREGAR ESO, ENTONCES, UNA VEZ REFORMADA LA CONSTITUCIÓN YA SE PUEDE HABLAR DE LA LEY ORGÁNICA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, PROPUSO QUE SE VAYA ESTUDIANDO, Y SE VAYA HACIENDO EL PROYECTO DE LA INICIATIVA. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, AGREGÓ QUE YA TIENE EL PROYECTO Y LO VA A CIRCULAR.

- 9) ASUNTOS GENERALES. NO HUBO.
10) CLAUSURA DE LA SESIÓN. SE CLAUSURA LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LO QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. MARCO ANTONIO LÓPEZ MAGAÑA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA
MAGISTRADA

LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS
MAGISTRADO

LIC. OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN
MAGISTRADA

LIC. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES
MAGISTRADO

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO

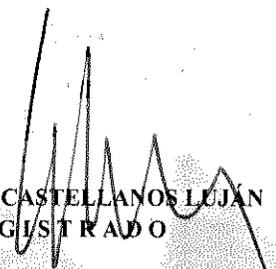
LIC. VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ
MAGISTRADO

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO



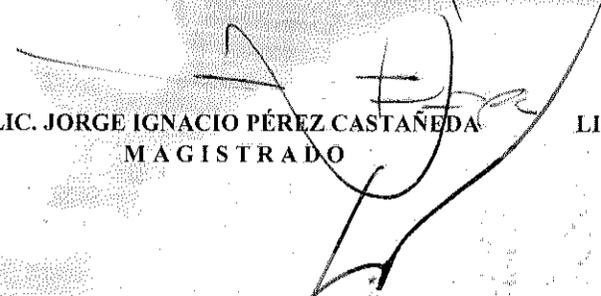
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS



LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJAN
MAGISTRADO



LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO
MAGISTRADO



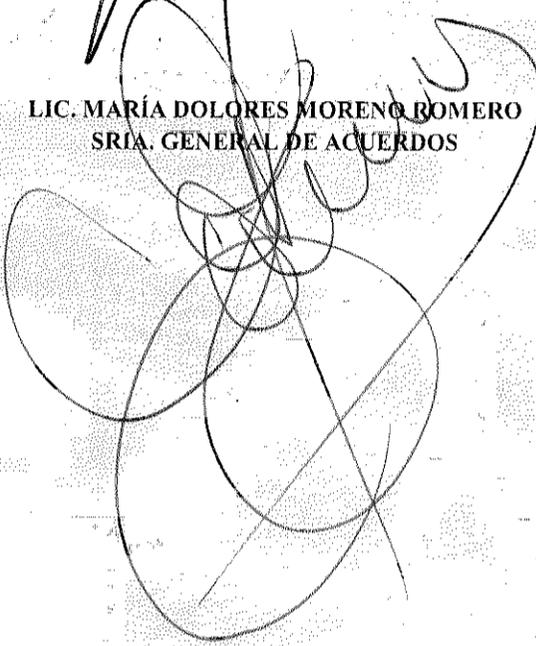
LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO



LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA



LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA



LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
SRIA. GENERAL DE ACUERDOS